



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

AUTO No.



* 2 0 2 2 0 8 0 1 8 2 4 4 9 *

(20/12/2022)

**POR MEDIO DEL CUAL SE INSCRIBEN EL VICEPRESIDENTE
DE UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto Nacional número 1529 del 12 de julio de 1990 y el Decreto 1396 del 26 de mayo de 1997, inscribase el nombre de la señora CAMILA GAVIRIA BARRENECHE, identificada con cedula de ciudadanía N°43.222.003 como Vicepresidenta de LA FUNDACION EDUCADORA INFANTIL CARLA CRISTINA", con domicilio en Municipio de Medellín, quien está facultado para ejercer sus funciones de acuerdo al Acta N°591 del 2 de noviembre de 2022 de la Junta administradora.

Lo anterior de conformidad con la solicitud presentada por la señora Miriam Mesa López, mediante oficio N°2022010543013 del 13 de diciembre de 2022.

Publíquese en la Gaceta Departamental a costa de los interesados, surtido el trámite produce efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO GARRIDO DOVALE
Director de Asesoría Legal y de Control

Proyecto: MARCELA PATRICIA HERNANDEZ ALVAREZ
Profesional Universitaria

Secretaría General - Dirección de Asesoría Legal y de Control
Calle 42 B 52 - 106 Piso 10, oficina 1013- Tels: (4) 3839036
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica
Código Postal 050015